

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Boletín informativo 34/18

Taller de Migración, Derechos Humanos y Salud

Pachuca de Soto, Hidalgo. /28 noviembre de 2018.- En el marco del Programa Estatal de Cooperación Hidalgo 2014-2018 (PEC-H), firmado por el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, se estableció el propósito de contribuir a los esfuerzos nacionales y subnacionales para la superación de la pobreza, la reducción de la desigualdad y el cumplimiento de los derechos humanos, económicos y sociales, tomando en consideración la transición y los desafíos demográficos que vive nuestro país y el estado de Hidalgo.

En este sentido se considera al fenómeno de la migración como un tema necesario que responde a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a la Agenda del Gobierno del Estado de Hidalgo, con el fin de analizar y reflexionar sobre la atención y desafíos que enfrenta este grupo de la población desde un enfoque de los derechos humanos y la atención primaria a la salud.

La movilidad poblacional es una actividad inherente al ser humano que responde a múltiples situaciones sociales entre las que destacan la búsqueda de mejores condiciones y oportunidades de vida.

La magnitud de la migración en el continente americano toma relevancia cuando observamos que el corredor migratorio entre México y EUA, que abarca de la frontera sur de México con Guatemala y Belice hasta la frontera norte con los EUA, ocupa el primer lugar en movilidad poblacional en el mundo con un total de 11.6 millones de personas. México y diferentes países de Latinoamérica enfrentan retos importantes para responder a las necesidades sociales y de salud de los grupos móviles y migrantes en los lugares de origen, tránsito y destino en la región. Estos retos se encuentran relacionados con la garantía de respeto a los derechos humanos expresados en calidad de vida, trabajo y cultura de los diferentes grupos poblacionales.

En este sentido, la Secretaría de Gobierno a través del Consejo Estatal de Población (COESPO) realizó en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, un taller sobre Migración, Derechos Humanos y Salud, donde el Lic. Víctor Hugo Vidal Álvarez, Secretario Técnico de COESPO, resaltó que los contextos sociales, económicos, políticos y culturales determinan la vulnerabilidad social en salud de los grupos móviles y migrantes, en un marco de respuesta social y gubernamental bien estructurada para abordar un asunto social de alta complejidad que requiere de contar con la perspectiva inter y multidisciplinaria y multisectorial.

Por su parte, el Dip. Julio Manuel Valera Piedras, Presidente de la Comisión de Población y Migración de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, señaló que estos reuniones son espacios idóneos para el intercambio de experiencias y abordajes metodológicos y técnicos para tomadores de decisiones de organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales interesadas en el desarrollo, implementación y evaluación de estrategias para la promoción y atención de la salud y de los derechos humanos de los grupos de migrantes.

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P.
42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Durante su intervención el Mtro. Iván Castellanos Nájera, Asociado Nacional de Programas de Población, Desarrollo y Juventud de UNFPA México, Fortalecer las capacidades de los recursos humanos que dan respuesta a la migración, la garantía de derechos humanos y la salud tanto en instituciones de gobierno como de la sociedad civil mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades teóricas y técnicas para el desarrollo, implementación y evaluación de estrategias de prevención de riesgos, promoción y atención de la salud en un marco de derechos humanos de migrantes en sus lugares de origen, tránsito y destino.

Las instituciones que participaron en dicho Taller fueron las Secretarías de: Salud, Desarrollo Social, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, Unidad de Planeación y Prospectiva, Sistema DIF Hidalgo, IMSS Prospera, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Instituto Hidalguense de la Juventud, Radio y Televisión de Hidalgo, la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Hidalgo, Delegación de Desarrollo Social, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Colegio del Estado de Hidalgo y Asociaciones civiles de defensa de las personas migrantes, las cuales analizaron las condiciones del proceso migratorio y de promoción de los derechos humanos como determinantes de las condiciones de salud de los migrantes, así como los diferentes abordajes institucionales para la prevención de riesgos, promoción y atención en salud en un marco de derechos humanos, para reducir la vulnerabilidad de las personas migrantes.



www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P.
42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.